

Plazos y procedimientos

Asamblea general ordinaria

26 de abril de 2024

PERIODO DE ACREDITACIONES

START

DESDE EL 13 DE MARZO

HASTA EL 25 DE ABRIL , 14 H.



MODIFICACIONES
AL ORDEN DEL DÍA
Y DE COMENTARIOS
A LAS ACTAS DE
AGO Y AGE 2023



DESDE EL MIÉRCOLES 13 DE MARZO
HASTA EL MIÉRCOLES 27 DE MARZO
(AMBOS INCLUSIVE)



ENMIENDAS A LA
RESOLUCIÓN Y A LA
PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DEL
REGLAMENTO DE
PROCEDIMIENTOS
INTERNOS



DESDE EL MIÉRCOLES 13 DE MARZO
HASTA EL MIÉRCOLES 27 DE MARZO
(AMBOS INCLUSIVE)



CANDIDATURAS
A LA JUNTA DE
GOBIERNO

DESDE EL MIÉRCOLES 13 DE MARZO HASTA
EL MARTES 16 DE ABRIL (AMBOS INCLUSIVE)

Carta de la organización miembro que presenta a la persona candidata en la que conste:

- Nombre de la persona candidata
- Cargo que ocupa en la organización
- Breve CV de la persona candidata
- Breve resumen de la entidad de procedencia
- Tres avales de organizaciones miembros



CANDIDATURAS
A LA COMISIÓN
DE SEGUIMIENTO
DEL CÓDIGO DE
CONDUCTA

DESDE EL MIÉRCOLES 13 DE MARZO HASTA
EL MARTES 16 DE ABRIL (AMBOS INCLUSIVE)

Carta de la organización miembro que presenta a la persona candidata en la que conste:

- Nombre de la persona candidata
- Cargo que ocupa
- Breve CV de la persona candidata
- Tres avales de organizaciones miembros

*En caso de las candidaturas de las personas externas, será la Junta de Gobierno de La Coordinadora la que presentará las candidaturas.



CANDIDATURAS
A LA COMISIÓN
CONSULTIVA DE
NEGOCIACIONES
COMERCIALES

DESDE EL MIÉRCOLES 13 DE MARZO HASTA
EL MARTES 16 DE ABRIL (AMBOS INCLUSIVE)

Carta de la organización miembro que presenta a la persona candidata en la que conste:

- Nombre de la persona candidata
- Cargo que ocupa en la organización
- Breve CV de la persona candidata
- Breve resumen de la entidad de procedencia
- Tres avales de organizaciones miembros



CANDIDATURAS
AL CONSEJO
SUPERIOR DE
COOPERACIÓN

DESDE EL MIÉRCOLES 13 DE MARZO HASTA
EL MARTES 16 DE ABRIL (AMBOS INCLUSIVE)

Carta de la organización miembro que presenta a la persona candidata en la que conste:

- Nombre de la persona candidata
- Cargo que ocupa en la organización
- Breve CV de la persona candidata
- Breve resumen de la entidad de procedencia
- Tres avales de organizaciones miembros

*Cada candidatura debe de llevar el nombre y el CV de la persona suplente.

